

acta sociológica

Esteban Torres Castaños

LA PÉRDIDA DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: APUNTES SOBRE UNA TESIS DE
MANUEL CASTELLS

Acta Sociológica, núm. 60, enero-abril, 2013, pp. 39 – 65

Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras>



Acta Sociológica

ISSN (Versión impresa) 0186-6028

Centro de estudios Sociológicos, FCPyS, UNAM

Edificio "E" 1er piso, C.U. México D. F.

Teléfonos. 56229414 y 56229415

actasociologica@mail.politicas.unam.mx

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Autónoma de Barcelona (2012). Investigador del Centro de Investigación y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIECS) –CONICET– de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Líneas de investigación: Sociología del poder, sociología del desarrollo.

Correo electrónico: esteban.tc@gmail.com; esteban.tc@conicet.gov.ar

Publicaciones del Centro de Estudios Sociológicos - FCPyS
http://www.politicas.unam.mx/carreras/ces/rev_actasociologica.php

www.revistas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría General, Torre de Rectoría, piso 7, México D.F. Del. Coyoacán, C.P. 04510.
Todos los derechos reservados 2011.

Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.
De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución.



LA PÉRDIDA DEL CONTROL DE LA INFORMACIÓN
Y LA COMUNICACIÓN: APUNTES SOBRE
UNA TESIS DE MANUEL CASTELLS

***The loss of information and communication
control: notes about a Manuel Castells' thesis***

Esteban Torres Castaños*

Resumen

A partir de 1983 Manuel Castells sostiene con frecuencia que el control de la información y la comunicación fue y es el fundamento o la fuente del poder, y en particular del poder estatal. En el presente artículo aludimos en términos generales a dicha fórmula, para luego concentrarnos en una tesis central que propone el sociólogo español a partir de 1997, y que indica que actualmente se corrobora una tendencia irrefrenable a la *pérdida del control de la información y la comunicación*. El principio del fin de dicho control es con mucha probabilidad para nuestro autor el sustento principal de su tesis sobre el declive definitivo del poder de los Estados-nación.

Entre otros aspectos, la investigación permite descubrir algunos trazos de la visión antiestatal que despliega Castells en su teoría social.

El presente producto se inscribe en el marco de la investigación de la trayectoria del concepto de poder de Manuel Castells en el periodo 1967-2009, y en términos más generales, en los esfuerzos actuales de revalorización de la teoría social moderna y de recuperación de la cuestión del poder como clave de interpretación general.

Palabras claves: Manuel Castells, poder, comunicación, Estado, control, teoría social.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Autónoma de Barcelona (2012). Investigador del Centro de Investigación y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIECS) . CONICET. de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: esteban.tc@gmail.com; esteban.tc@conicet.gov.ar

ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 60, ENERO-ABRIL DE 2013, pp. 39-65.



Abstract

Since 1983 Manuel Castells frequently holds that information and communication control was and is the foundation or the source of power, and particularly state power. In this article we refer to that formula in general terms, and then we focus on a central thesis the spanish sociologist proposes since 1997, which indicates that in the current situation there is an irrepressible tendency towards the *loss of information and communication control*. The principle of the end of the mentioned control is for our author most probably the main support of his thesis about the definitive decline of nation states power. Among other aspects, the research allows us to discover some features of the anti-state view Castells displays in his social theory.

This product is inscribed on the research about the development of Manuel Castells's concept of power during the period 1967-2009, and in more general terms in current efforts to revalue modern social theory and to recover the question of power as a general interpretation key.

Key words: Manuel Castells, power, communication, State, control, social theory.

Recibido: 13 de junio de 2012.
Aprobado: 04 de octubre 2012.

Introducción

Nuestro mundo experimenta actualmente una peligrosa escasez de categorías y marcos de interpretación capaces de captar el rumbo de las vertiginosas transformaciones que vivimos. En este escenario Manuel Castells se erige como uno de los teóricos sociales más importantes e influyentes del momento, y el *estudio sistemático* de su obra es una cuenta pendiente de las ciencias sociales en nuestro continente y en el planeta en general. En la teoría social del sociólogo español, y en particular en su teoría del poder, la cuestión del control de la información y la comunicación ocupa un espacio protagónico a partir de 1983. En sus diferentes fórmulas, Castells llegará a decir, entre otros aspectos, que dicho control es el fundamento del poder y del poder político, la fuente histórica o fuente determinante del poder, la base del poder, la palanca para conservar el poder, el centro de la construcción del poder, así como que es el elemento clave para el mantenimiento del poder. En algunas ocasiones Castells



directamente asocia la fórmula con el poder estatal. Así postula que el control de la información y la comunicación era el elemento básico en el que descansaba el poder estatal, el campo fundamental para reafirmar el control gubernamental, así como el instrumento de sostén del poder estatal. Vale recordar que la producción científica del sociólogo español se inicia formalmente en 1967 y se inscribe en la tradición marxista hasta 1982, en diálogo con las ideas de Althusser y Poulantzas. La fórmula del control de la información y la comunicación atraviesa las diferentes visiones de la comunicación y del poder que propone nuestro autor desde 1983 hasta 2009, sobreviviendo a los diferentes movimientos generales de cambio efectuados sobre ambos conceptos. De diferentes formas, nuestro autor define dicha fórmula una veintena de veces. A ellas se agregan algunas referencias más coloquiales y/o indirectas. Si agrupamos ambos registros constatamos que el tema del control de la información y la comunicación se trata en ocho libros, incluyendo todas sus obras principales posteriores a 1982,¹ en dos capítulos de libro,² dos artículos científicos,³ tres discursos académicos,⁴ dos artículos

¹ Castells, Manuel (1983), *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Alianza, Madrid; Castells, Manuel (1992), *La nueva revolución rusa*, Sistema, Madrid; Castells, Manuel (1996), *La era de la información. Vol. 1: La sociedad red*, 2ª edic. Alianza, Madrid; Castells, Manuel (1997a), *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*, 2ª edic. Alianza, Madrid; Castells, Manuel y Borja, Jordi (1997b), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, Madrid; Castells, Manuel (2001), *La galaxia internet*, Plaza & Janés, Barcelona; Castells, Manuel (2009), *Comunicación y poder*, Alianza, Madrid.

² Castells, Manuel (1985), *Urbanization and Social Change*, en Fals Borda, Orlando (edit.), *Challenge of Social Change*, Sage Publication, London, pp. 93-106; Castells, Manuel, Henderson, Jeffrey (1987), *Techno-economic Restructuring, Socio-political Processes and Spatial Transformation: A Global Perspective*, en Castells, Manuel, Henderson, Jeffrey (edits.), *Global Restructuring an Territorial Development*, Sage Publication, London, pp. 1-18.

³ Castells, Manuel (2007b), *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I): Los medios y la política*, *Revista Telos: Comunicación e innovación*, núm. 74; Castells, Manuel y Carnoy, Martin (1999), *Globalization, the Knowledge Society and the Network State: Poulantzas at the Milenium*, en *Public Administration Abstract*, Sage, vol. 28, núm. 4.

⁴ Castells, Manuel (1998), *Hacia el Estado Red. Globalización económica*



de prensa⁵ y una entrevista.⁶ De cualquier modo, las referencias principales se concentran en tres de los libros centrales de Castells: *La ciudad y las masas* (1983), *La Era de la información. Vol. II* (1997a) y *Comunicación y poder* (2009). En el plano más abstracto este punto nos devuelve a la relación histórica de identificación que propone nuestro autor entre poder y control. Ambos conceptos en cierto modo son equivalentes para Castells: el poder que es control es poder en un sentido fuerte. En ciertas ocasiones, como veremos luego, el concepto de control que se pone en juego tiende a igualarse con la noción de monopolio. Aquí comprobamos que el concepto de control que emplea nuestro autor en la fórmula alude principalmente el control estatal, y en segundo lugar, a una distancia considerable, al control empresarial privado. Una de las hipótesis que subyace a este artículo, y que sólo tratamos de modo tangencial, es que la igualación de poder y control es una operación conceptual selectivamente destinada a la caracterización del poder del Estado como poder malo. Por otra parte, la fórmula del control de nuestro autor prácticamente adolece de fuentes teóricas, al menos en el plano explícito. La única excepción se establece en relación a un par de fragmentos de *Comunicación y poder*. Allí Castells introduce una batería de referencias bibliográficas, algunas de ellas poco conocidas: Castells y Kiselyova, Price, Srebeny y Ali, O Neil, Randall, Morstein-Marx, Dooley y Baron, Blanning, Sennet, Curran, Baker y Wu. Aludiremos muy brevemente al final del trabajo a la apropiación teórica que propone de Price, Curran y Randall. Es importante

e instituciones políticas en la era de la información+, ponencia presentada en el Seminario sobre Sociedad y reforma del Estado, Ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado, República Federativa do Brasil, Sao Paulo, 26-28 marzo; Castells, Manuel (2004), %Power and Politics in the Network Society+, *Ralph Miliband Memorial Lecture*, London School of Economics and Political Science, 14 March; Castells, Manuel (2005a) %Innovación, libertad y poder en la Era de la Información+, Guión de presentación Foro Social Mundial de Porto Alegre.

⁵ Castells, Manuel (2005b), %Autocomunicación de masas+, en *La Vanguardia*; Castells, Manuel (2007c), %Los mitos de Internet+, en *La Vanguardia*.

⁶ Lefort, René (2000), %Un nuevo frente de oposición. Entrevista a Manuel Castells+, en *El Correo de la UNESCO*.

señalar que para nuestro autor las operaciones de control, en las diferentes fórmulas mencionadas, se asumen a partir de cierto momento como un acontecimiento pasado y no presente. El año 1997 marca el punto de inflexión a partir del cual Castells comienza a declarar que el control de la información y la comunicación se torna imposible en la sociedad red. El principio del fin de dicho control es con mucha probabilidad para nuestro autor el sustento principal de su tesis sobre el declive definitivo del poder de los Estados-nación. De cualquier manera, la noción en cuestión adopta comúnmente la forma de un discurso histórico que a veces se extingue en el pasado inmediato y en otras llega hasta el presente para caracterizar la actualidad. Veremos que si el control de la información y la comunicación como fuente de poder no alude sólo al poder estatal, la pérdida de control es mayoritariamente pérdida exclusiva de poder del Estado-nación. A lo largo del presente capítulo aparecerán múltiples problemas de precisión conceptual, que intentaremos no se diluyan en batallas terminológicas poco eficaces.

Estructuramos el desarrollo del presente artículo en dos puntos. En un primer momento nos ocupamos brevemente de dos aspectos: el registro de las nociones de información, comunicación y medios de comunicación que se ponen en juego en las diferentes fórmulas específicas, y en segundo lugar de los sujetos de control, esto es, los actores de control o de poder que intervienen en cada caso. En un segundo momento abordamos el aspecto central del artículo. Revisamos el diagnóstico que propone Castells a partir de 1997, y que señala que en la situación actual se corrobora una tendencia irrefrenable a la *pérdida del control de la información y la comunicación*. La investigación contenida en el presente artículo se inscribe en el marco de la investigación general de la trayectoria del concepto de poder de Manuel Castells en el periodo 1967-2009.⁷ El presente producto, así como el estudio en ge-

⁷ En la investigación general de la teoría del poder de Manuel Castells empleamos la totalidad de su producción científica hasta 2009, fecha de publicación de *Comunicación y poder*, su último libro. Dicho universo bibliográfico incluye 251 textos, que logramos reunir en bibliotecas y librerías de Argentina,



neral, se estructura a partir de la noción de *trayectoria conceptual*, que proponemos como herramienta analítica y metodológica para el estudio sistemático, histórico y contextual del concepto de *poder* del sociólogo español y que diseñamos en el marco de un diálogo exploratorio entre la historia conceptual -particularmente la perspectiva de Koselleck- y el interés teórico, hermenéutico y eventualmente prospectivo de las ciencias sociales.⁸ Las conclusiones del artículo se estructuran precisamente a partir de los distintos planos analíticos propuestos en la metodología de la investigación: allí nos ocupamos de resaltar las operaciones teóricas principales y los movimientos de cambio conceptual que despliega nuestro autor a partir de la fórmula del control.

1. El control de la información y la comunicación: breve *racconto*

Tal como anunciamos, aquí aludimos en términos muy generales a dos cuestiones. La primera tiene que ver con la distinción entre las nociones de información, comunicación y medios de comunicación, tal como se ponen en juego en las diferentes fórmulas específicas (tanto entre ellas como hacia el interior de cada una). Ello implica atender . dicho en términos algo imprecisos. a los *objetos de control*. En segundo lugar, analizamos el concepto de poder que despliega nuestro autor en las diferentes enunciaciones, así como sus respectivas variaciones. Este

España y Estados Unidos. Respecto al marco temporal de la investigación, la fijación del punto de inicio en el año 1967 no plantea problemas, ya que corresponde a los primeros trabajos publicados por el autor. Más dificultoso resulta establecer el punto de corte temporal en 2009, dado que Castells continúa adelante con su producción científica. Frente a la necesidad de cerrar el universo bibliográfico, consideramos que esta última fecha resulta aceptable, en tanto permite integrar su último giro teórico, que acompaña el momento de la instalación de su teoría social en los estudios de comunicación.

⁸ Ver Torres, Esteban (2008), *Ciencias Sociales, Historia de los conceptos y la idea de trayectoria conceptual*: *Revista de Investigación Social*, año 4, núm. 7, UNAM, pp. 81-101.



segundo punto invita al registro de los *sujetos de control*, esto es, los actores de control o de poder que se presentan en cada fórmula. Por lo tanto primero nos proponemos registrar *qué* controla el poder, o mejor dicho *qué* información, comunicación y medios controla, y luego *quién* controlan dichos *objetos*, o dicho en otros términos, qué poder o poderes está/n involucrado/s.

1.1. Los objetos de control: información, comunicación y medios

La fórmula general del control que desarrolla Castells entre 1983 y 2009 se materializa principalmente en cuatro formas concretas: el control de la información (1983-1998), el control de la información y la comunicación (1983-2009), el control de los medios (1997-2009) y el control de la comunicación (2009).⁹ Respecto al primero de ellos pudimos constatar, en líneas generales, que el concepto de información que acompaña la noción de control de la información permanece indefinido en el conjunto de las fórmulas mencionadas. Aquí Castells no deja en claro qué dimensión cobra el control de la información en relación con el poder: dependiendo de los enunciados es el apoyo de la nueva fuente de poder, una fuente de control, el elemento clave del poder, el instrumento de sostén, y finalmente el instrumento básico del poder. En ningún momento nuestro autor precisa si es apoyo de alguna otra fuente de poder, si hay otras fuentes de control y cuáles serían, qué otros elementos claves existen y finalmente qué otros instrumentos del poder reconoce nuestro autor.

⁹ La primera forma incluye cinco enunciados principales: Castells, Manuel (1983), *op. cit.*, p. 423; Castells (1992), *op.cit.*, p. 39; Castells (1997a), *op. cit.*, p. 349; Castells (1988), *op. cit.*, p. 5. La segunda integra siete afirmaciones: Castells, Manuel (1993), *op. cit.*, p. 425; Castells (2007a), *op. cit.*, p. 326; Castells (2007b), *op. cit.*, p. 1; Castells (2007c), *op. cit.*, p. 2; Castells (2009), *op. cit.*, p. 23; *ibid.*, p. 358; *ibid.*, p. 453. Luego la tercera (el control de los medios) involucra cuatro referencias centrales: Castells, Manuel (1997a), *op. cit.*, p. 439; Castells (2004), *op. cit.*, p. 15; Castells (2005b), *op. cit.*, p. 1; Castells (2009), *op. cit.*, p. 262. Finalmente, en relación con la cuarta forma concreta mencionada, destacamos cinco enunciados: Castells, Manuel (2009), *op. cit.*, p. 23; *ibid.*, p. 78; *ibid.*, p. 156; *ibid.*, p. 396; *idem.*



En la segunda fórmula nuestro autor equipara en cierto punto la comunicación y la información eclipsando un movimiento contradictorio de extrema importancia que tiende a estructurar dos visiones radicalmente diferentes de la información y la comunicación en relación al poder: mientras una de ellas señala que la información es expresión de poder y la comunicación de contrapoder, la otra indica que ambas son únicamente expresiones de poder. En líneas generales, la noción de comunicación atraviesa y constituye el conjunto de lo social. La comunicación que se identifica con el control no es la comunicación como un todo, sino más bien la comunicación entendida como medios masivos de comunicación. En general no sucede lo mismo con el concepto de información. Prácticamente en todos los casos la información es un concepto más acotado que la comunicación: adopta la lógica del poder como lógica predeterminada, excluyendo el contrapoder. Castells tampoco emplea en su teoría social el concepto de contrainformación, que sí es común a otras perspectivas sociales y políticas de la comunicación. Aquí la hipótesis que sugerimos, y en la cual no nos detendremos, es que la restricción de la información ocurre principalmente porque antes que expresión simbólica de la cultura y/o de la política . aunque también lo es- la información es el elemento intangible principal de los procesos económicos o tecnoeconómicos en gran medida globalizados. De este modo, siguiendo los postulados centrales de nuestro autor acerca del poder y el cambio social, Castells reconoce que si bien hay o puede haber contrapoder político, cultural o cultural-político, no existiría en términos reales o potenciales un contrapoder económico, y por lo tanto la información no podría adquirir el impulso o la forma de un contrapoder. Por otra parte, si la noción de control de la comunicación logra circunscribir la comunicación al espacio del poder no es porque el control es poder . que sí lo es. , sino porque la comunicación a la que se refiere la fórmula es un fragmento parcial del concepto. En principio, de este modo, para Castells no se llega a controlar toda la comunicación. Concluimos entonces que las nociones de comunicación y de información que nuestro autor emplea no se aclaran en la mayoría de los casos, y por tanto el valor exacto de



la distinción entre ambas permanece en la oscuridad. Por otro lado, el uso esquizofrénico de dicho par conceptual como relación de oposición y luego como relación de identificación no hace más que confundir al lector atento. La fórmula del control en general, y ya no sólo circunscripta a la fórmula del control de la información y la comunicación, pareciera enfrentar dos modos de comunicación: la comunicación vertical y la comunicación horizontal, aunque la primera referencia es absolutamente dominante en el discurso de nuestro autor. Éstas en cierto modo actualizarían la oposición entre poder y contrapoder: el poder como fuerza verticalista y el contrapoder como impulso horizontalizador. Mientras la noción de comunicación que acompaña al concepto de control de la comunicación se circunscribe a los medios masivos de comunicación, el concepto de comunicación que se asocia a la libertad y/o a la horizontalidad se asocia fundamentalmente a *internet* y las redes inalámbricas. Aquí el *quid* de la cuestión es saber en qué medida existe para Castells la posibilidad de verticalizar y/o controlar *internet* y la comunicación inalámbrica, y si el propio código de dichas tecnologías podría frenar dicho avance. Nuestro autor no aporta claridad al respecto. Sugerimos que la oposición liberal clásica entre control y libertad enmarca particularmente la noción de control de la información y la comunicación. Aquí lo central es que mientras la información es expresión de control, la comunicación es a la vez expresión de control y de libertad (aquí en la forma de comunicación horizontal). Castells nunca aclara este punto lo suficiente. La otra comunicación, la que escapa al control, es la comunicación autónoma. Ahora bien, los enunciados de nuestro autor nos invitan a pensar que dicha comunicación está determinada tecnológicamente. Todo indica que la tecnología de *internet* es intrínsecamente una expresión de autonomía comunicacional. *Internet* como autonomía o bien *internet* como libertad. En vez de concebir una batalla general por el control de la comunicación en la cual participa real o potencialmente el conjunto de los actores sociales, Castells proyecta una batalla dualizada entre controladores y libertarios. No se trataría exactamente de una batalla por la libertad y el control de la comunicación, y más en



general de una batalla por la comunicación -siendo esta última un mismo proceso en disputa- sino más bien una batalla entre dos comunicaciones diferentes e irreconciliables: la comunicación libre y la comunicación controlada, la primera expresada por la tecnología *internet* y la segunda por los medios masivos de comunicación apropiados por el Estado y/o las empresas privadas. La doble noción de comunicación así entendida tiende a desplazar en importancia al concepto de información. De este modo la noción de control de la información y la comunicación se subsume a la lucha entre las comunicaciones mencionadas. Finalmente constatamos que para Castells hay posibilidad de liberar la comunicación pero no la información. Esta última, como suponíamos anteriormente, expresa en primera instancia una racionalidad tecno-económica, si bien adquiere una dimensión política y cultural.

Para terminar este punto proponemos agrupar las fórmulas de control de los medios (1997-2009) y del control de la comunicación (2009) para comentarlos en conjunto. Si bien el control de la comunicación se reduce en la mayoría de los casos al control de los medios masivos de comunicación, dicha noción se inscribe en todo momento en un espacio social que eventualmente los trasciende. Ese es precisamente uno de los motivos por los cuales Castells acomete un movimiento de cambio conceptual de cierta importancia: el paso *del control de los medios de comunicación al control de la comunicación*. Ahora bien, el reemplazo por la noción de comunicación en esta segunda aplicación concreta, antes que extender el campo social de la comunicación, más bien permite teñir de generalidad lo que en la mayoría de las veces remite a la forma particular de los medios masivos de comunicación. En este sentido la noción de comunicación vuelve a recrearse mayoritariamente como una falsa generalidad. Por otra parte hay que tener en cuenta que para Castells los medios de comunicación son múltiples y no se circunscriben a los medios masivos de comunicación (en especial a partir de los tres tomos de *La Era de la Información*) aunque en términos generales nuestro autor tiende a identificar los medios de comunicación como medios masivos de comunicación. Ahora



bien, la impresión que cultivamos es que aquella noción de comunicación que para Castells en 2009 es algo más que poder¹⁰ no es la misma que la comunicación controlada por el poder. Dicho así suena extremadamente obvio. Lo cierto es que la primera aludiría a una comunicación en sentido general y la segunda tan sólo a la forma de comunicación de masas dominante . y por lo tanto no a toda comunicación de masas-,¹¹ que son los medios masivos de comunicación. Si tal hipótesis se confirma estaríamos frente a un proceso deliberado de adulteración conceptual. Al transparentar y simplificar la elaboración conceptual nos encontraríamos con una expresión irrisoria y no por ello menos real: la comunicación puede no ser la comunicación. Por otra parte, vemos aquí como Castells tiende a concebir a los medios de comunicación exclusivamente como empresas privadas de comunicación, manifestando un reduccionismo inadmisibile.

1.2 Los controladores: ¿poder social y/o poder estatal?

Dilucidar la identidad de los poderes intervinientes en la fórmula general del control de la información y la comunicación, equivale en este caso a detenerse en el registro de los actores del control, los controladores, o dicho de otro modo, los actores de poder identificados por Castells. En principio logramos registrar tres formas explícitas principales que asume el poder y luego cinco formas accesorias. Entre las primeras identificamos en primer lugar un grupo de fórmulas que aluden exclusivamente al poder estatal (1992-1998), luego otras que aluden conjuntamente al poder estatal y al poder empresarial privado (1983-2009) y en tercer lugar las que aluden al poder social en general (2004-2009).¹² En el grupo de las referencias accesorias aparecen

¹⁰ Castells, Manuel (2009), *op. cit.*, p. 23.

¹¹ Hay que recordar que *internet* y las redes de comunicación inalámbrica son para Castells medios de auto comunicación de masas.

¹² En relación con la primera forma identificamos cuatro referencias principales: Castells, Manuel (1992), *op. cit.*, p. 39; Castells, (1997a), *op. cit.*, p. 349; *Ibid.*, p. 439; Castells (1998) *op. cit.*, p. 5. La segunda forma se registra principalmente en ocho enunciados. Es la más numerosa del conjunto: Castells,



menciones a las clases dominantes (1983), al poder económico . exclusivamente. (1987), al contrapoder (1983-2009), al poder político y la percepción colectiva (2005), y finalmente a la ciudad (1996-1997).¹³

A partir del recorrido por las diferentes formas podemos constatar que en la gran mayoría de las ocasiones es el Estado -ya sea en su forma estatista o capitalista- el actor central del control. Incluso en ciertos casos nos atreveríamos a decir que es el controlador predeterminado. En primer lugar es necesario recordar que mientras la referencia central al Estado y/o al poder estatal se mantiene desde el primer momento no ocurre lo mismo con la empresa privada o el poder empresarial. El avance de la fórmula general conduce a la desaparición de la identificación . en el plano explícito. entre el control de la información y la comunicación y el capital, o quizás mejor dicho, a la extinción del capital como controlador o potencial controlador de la información y la comunicación. De este modo Castells consigue *minimizar el poder y la función de la empresa privada como controladora de la comunicación y la comunicación*. Dicha maniobra, que involucra al poder empresarial, se correlaciona con la operación de *maximización del Estado como actor de control central de la comunicación y la información*. De cualquier modo no hay que perder de vista, tal como señalamos en la

Manuel (1983), *op. cit.*, p. 425; Castells (2005b), *op. cit.*, p. 1; Castells (2007a) *op. cit.*, p. 326; Castells (2007c), *op. cit.*, p. 2; Castells (2009), *op. cit.*, p. 23; *idem; ibid.*, p. 156; *ibid.*, p. 396. Luego, la tercera forma aludida involucra en primera instancia cinco afirmaciones, cuatro de ellas correspondiente a su último libro *Comunicación y poder*. Castells, Manuel (2004) *op.cit.*, p. 15; Castells (2009) *op.cit.*, p. 78; *Ibid.*, p. 262; *Ibid.*, p. 396; *Ibid.*, p. 495.

¹³ Respecto a las formas accesorias, la primera mencionada involucra una única afirmación: Castells, Manuel (1983), *op. cit.*, p. 423. La segunda, en cambio, integra principalmente cinco referencias: Castells, Manuel (1983), *op. cit.*, p. 425; Castells (1985), *op. cit.*, p. 99; Castells (2005a), *op. cit.*, p. 4; Castells (2007b), *op. cit.*, p. 1; Castells (2009) *op. cit.*, p. 23. La tercera forma secundaria involucra nuevamente un único enunciado destacado: Castells (2005b), *op. cit.*, p. 1. La cuarta y última forma accesoria integra un par de referencias principales: Castells, Manuel (1996), *op. cit.*, p. 481; Castells (1997b) *op. cit.*, p. 50.



introducción del capítulo, que la referencia, el ejercicio de control por parte del Estado se ancla en gran medida para Castells en experiencias del pasado. Actualmente dichos controles estarían debilitándose. En segundo lugar optamos por repetir una hipótesis central que involucra buena parte de las aplicaciones de la fórmula en cuestión. Diremos que Castells propone cierto reemplazo de la noción de capital o el poder económico por el concepto de los medios de comunicación entendido en sentido genérico. De este modo, la noción de medios de comunicación, o más precisamente de medios masivos de comunicación, se convierte para nuestro autor en una de las formas centrales de aludir al capital transnacional, lo cual no es lo mismo que reconocer que el sistema de medios masivos de comunicación en gran medida es propiedad de capitales concentrados a nivel global. Al emplear los medios como expresión encubierta del capital dicha fórmula recodifica la separación entre Estado y capital como cierta división entre el Estado y los medios de comunicación. Ello resulta disonante en la medida que nuestro autor sigue reconociendo al Estado como controlador de la información y la comunicación. En tercer lugar es necesario señalar, aunque ya es una obviedad, que en todos los casos Castells propone una visión crítica y negativa del control estatal de la información y la comunicación. El rechazo de la forma Estado que nuestro autor desarrolla con vehemencia a partir de los años ochenta, se alimenta a partir de la década del noventa de uno de los acontecimientos políticos más importante del último cuarto de siglo: la crisis y posterior disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991. Finalmente, en cuarto y último lugar, vale la pena destacar que el sentido fuerte que adquiere para Castells en la presente fórmula la noción de control -muy próxima a la noción de control total o de monopolio- impide que las operaciones de contrapoder puedan concebirse como operaciones de recuperación de cierto control por parte de los actores sociales dominados. El confinamiento espacial del concepto de poder se traslada igualmente a la noción de control. Por lo tanto, así como los actores sociales dominados no



ejercen el poder en ninguna escala y/o circunstancia, tampoco son capaces de conquistar cierto control . y ya no el control total- sobre la información y la comunicación. Para nuestro autor en el espacio local sólo hay actores y procesos descontrolados o fuera de control. Vemos de este modo que en todo momento el contrapoder ocupa una posición externa y de oposición al ejercicio de control de la información y las comunicaciones por parte de los poderes de la sociedad.

2. La pérdida de control de la información y la comunicación (1997-2009)

ACTA SOCIOLOGICA NÚM. 60, ENERO-ABRIL DE 2013

En líneas generales el reconocimiento del control de la información y la comunicación en todas las variaciones del enunciado remite para Castells a un tiempo ya pasado. Se trata de un registro histórico antes que un registro de actualidad, si bien buena parte de las fórmulas específicas no excluyen el tiempo presente. El avance de las nuevas tendencias sociohistóricas indicaría, en cambio, la pérdida irremediable del control de la información y la comunicación. El año 1997 marca el punto de inflexión a partir del cual Castells comienza a declarar que el control de la información y la comunicación se torna imposible en la sociedad red. El principio del fin de dicho control es con mucha probabilidad para nuestro autor el sustento principal de su tesis sobre el declive definitivo del poder de los Estados-nación. Si el control de la información y la comunicación como fuente de poder involucra principalmente al Estado y las empresas privadas, la pérdida de control será en la mayoría de los casos la pérdida exclusiva de poder del Estado-nación. *El reconocimiento de la pérdida de control de la información y la comunicación como pérdida de control estatal* es la operación teórica central que fija Castells en este punto. Ahora bien, más allá de dicha maniobra, ¿qué posición fija Castells en relación a las empresas privadas multinacionales? Junto a la pérdida del control estatal, ¿concibe nuestro autor la pérdida del control empresarial de la comunicación y la información? ¿Cómo se

distribuyen las pérdidas entre ambos? ¿O será más bien que la pérdida del primero guarda relación con un incremento del poder de control del segundo? A partir de aquí intentaremos develar estas y otras preguntas importantes.

En el periodo que transcurre entre 1997 y 2009 nuestro autor identifica dos factores centrales que provocan la pérdida de control de la información y la comunicación. El primero es la globalización económica y con ello la globalización de los medios masivos de comunicación, mientras que el segundo es el desarrollo y la expansión de Internet como promotora novedosa de cierta comunicación horizontal y/o autónoma. Mientras la globalización económica socava el control del Estado por arriba, la comunicación horizontal a partir de *internet* tiende a erosionarlo por abajo. De este modo el Estado-nación no sólo pierde el control porque la comunicación se globaliza sino también porque se localiza: ambas son fuerzas desestatizadoras, si bien la segunda también debilitaría en algunos casos . aunque en menor medida. el control de los grupos privados de comunicación. Los factores mencionados no se presentan de modo simultáneo en la argumentación de Castells, sino que conforman una secuencia en dos tiempos. La *globalización económica* es el factor precipitante excluyente durante la década del noventa (1997-1999), mientras que *la comunicación por internet* lo es a partir del año 2000 hasta 2009. Descartando la aproximación a una visión contextualista del desarrollo de los conceptos, la presente secuencia podría ser un buen ejemplo de la lógica de oportunidad histórica que adquieren ciertas ideas para sus autores. En términos muy generales, en los fines de los noventa las teorías de la globalización económica adoptan en buena medida la forma de un discurso de nuevas tendencias y no de la crisis mundial de la económica capitalista, tal como sucederá a partir de 2007. Mientras que en el periodo correspondiente a los años noventa, el control debilitado es exclusivamente el control estatal, la secuencia que se inicia a partir del año 2000 apunta también, en algunos casos, contra el control empresarial, si bien en segundo lugar. Revisemos a partir de aquí los argumentos concretos que estructuran las dos secuencias señaladas.



2.1 La globalización de los medios (1997-1999)

En este punto recuperamos tres referencias que provee nuestro autor sobre la incidencia de la globalización económica y de los medios en la pérdida de control estatal de la información y la comunicación. La primera de ellas se presenta en el segundo tomo de *La Era de la Información*. Luego de sostener que la política . en general- se ha encerrado en el espacio de los medios, nuestro autor advierte que los medios se han vuelto más poderosos que nunca, tecnológico, financiera y políticamente, y que su alcance global y su interconexión les permiten escapar de los controles políticos estrictos.¹⁴ La segunda referencia aparece un año después y transita en una dirección similar:

Cada vez más, los políticos dependen de los medios en mucha mayor medida que los medios de los políticos. Porque, entre otras cosas, los políticos pasan, los medios quedan. Y en la medida en que los medios de comunicación participan de la globalización empresarial y que dicha globalización es esencial para su acceso a información y a recursos, el estado pierde el control de la información, es decir, el elemento básico en el que descansaba su poder a través de la historia.¹⁵

Finalmente, el tercer enunciado no alude directamente a los medios sino al conocimiento (y por tanto se inscribe antes en la economía que en la cultura), pero al igual que las afirmaciones previas reconoce a la globalización como factor precipitante del debilitamiento del control estatal sobre los materiales intangibles. Aquí Castells afirma que la formación del conocimiento y el poder sobre el conocimiento en la economía global se mueve fuera del control del estado-nación porque la innovación se ha globalizado y el discurso sobre el conocimiento está fuera del control estatal.¹⁶ En las dos primeras referencias podemos observar cómo la pérdida del control estatal de la comunicación ocurre simultáneamente al aumento de la dependencia de los políticos y

¹⁴ Castells, Manuel, (1997a), *op. cit.*, p. 432.

¹⁵ Castells, Manuel (1998), *op. cit.*, p. 51.

¹⁶ Traducción del inglés. Castells, Manuel (1999), *op. cit.*, p. 11.



del Estado en relación a los medios de comunicación. Si bien ambos fenómenos están concatenados nuestro autor no formaliza ni avanza sobre dicha relación, lo cual exigiría la introducción al análisis de otros elementos. Si bien en la primera cita Castells sostiene en forma novedosa que el poder creciente de los medios es simultáneamente tecnológico, financiero y político, tampoco llega a sugerir cómo se articulan cada uno de dichos poderes (o cada una de dichas dimensiones del poder) con la crisis del control estatal. De cualquier modo, dicha batería de poderes atribuidos a los medios permite señalar . sin necesidad de abandonar los términos del autor. que la pérdida de control de los medios de comunicación es a la vez tecnológica, financiera y política. Los dos primeros enunciados evidencian que el poder de los medios así entendido es el poder creciente de los grupos económicos privados de medios de comunicación. Todo indica que el sector empresarial transnacional controla cada vez más la tecnología y las finanzas de los medios y a partir de los medios. La globalización económico-financiera de los medios es en primera instancia la globalización de una red empresarial o de redes empresariales comprometidas de una u otra forma con la expansión del sector de los medios de comunicación. Ello nos permite suponer que el debilitamiento del control estatal de los medios de comunicación señalado por Castells a partir de 1997 guarda cierta relación con el aumento del control empresarial sobre dichos medios. Ello responde sólo parcialmente las preguntas que nos realizamos al inicio. Lo que en principio nuestro autor omitiría en este periodo no es la referencia a la pérdida sino al incremento de control de la información por parte de las grandes empresas privadas. De todos modos no pareciera tratarse de un juego de suma cero. No sería correcto sostener a partir de Castells que la pérdida de control estatal es inversamente proporcional al aumento de control empresarial. El escenario que abre la expansión de las TICs es mucho más complejo y entreverado. Lo que en cualquier caso se hace evidente es la diferencia abismal existente . y omitida por nuestro autor. entre las posibilidades de influencia del Estado y de las empresas o empresas-red. Mientras las primeras estarían en una crisis terminal las segundas gozarían de buena salud. Al



señalar en la segunda definición que los políticos pasan y los medios quedan, ¿acaso Castells no estaría reconociendo de un modo suave y solapado que el Estado-nación pasa . y no ya los políticos- y los medios empresariales de comunicación quedan? En este primer periodo, son los medios de comunicación de las redes empresariales globales los que disminuyen el poder de control del Estado. Como ya señalamos previamente, no se trataría tanto de que los medios *participan* de la globalización, adjudicándole cierta autonomía relativa, como que estos *son* en sí redes empresariales globales, con intereses y proyectos políticos y económicos anclados en el espacio local. En la tercera frase se hace aún más evidente que los actores económicos privados son los nuevos actores centrales de conocimiento,¹⁷ y que son éstos quienes avanzan sobre la función del Estado.

2.2. Internet y la otra comunicación (2000-2009)

La erosión por arriba que según Castells experimenta el control estatal a partir del avance de la globalización económica y de los medios de comunicación entre 1997 y 1999 es suplantado a partir del año 2000 por el exclusivo reconocimiento de un proceso intermitente de erosión por abajo instrumentado básicamente a partir de cierta capacidad horizontalizadora y de fabricación de autonomía comunicativa de *internet*. En cualquier caso el nuevo factor erosionador expresa una conjunción de procesos sociales y de comunicación alternativos -aunque en aparente expansión- y de impulsos tecnológicos no alternativos, siendo el código técnico de *internet* la base material imaginada del proceso de cambio social y político. El registro de este segundo factor precipitante de la pérdida de control . principalmente estatal- es más abultado que el anterior, y se proyecta entre 2000 y 2009, abarcando por lo tanto un periodo de tiempo mayor. Podremos constatar que la mayor cantidad de referencias se concentran en su libro

¹⁷ Recordemos que a partir de 1982 para Castells el conocimiento es básicamente conocimiento instrumental, y en principio se rige estrictamente por una lógica económica de mercado.



Comunicación móvil y sociedad (2007a). Analicemos los diferentes modos que emplea nuestro autor para anunciar este nuevo escenario.

La primera referencia corresponde a una entrevista realizada por Lefort. Allí Castells reconoce que los medios de comunicación van a reflejar cada vez más todo lo que sucede en la sociedad debido a la aparición de múltiples redes de información alternativa, y que el final del monopolio de la información significa también el final del monopolio de acción del poder.^{18 19}

En el segundo enunciado, correspondiente al año 2007, no hay alusión explícita a las redes de comunicación alternativas. Nuestro autor simplemente indica que cuando las instituciones dominantes de la sociedad ya no tienen el monopolio de las redes de comunicación de masas, la dialéctica entre el poder y el contrapoder se ve alterada para siempre, ya sea para mejor o para peor.²⁰ En el mismo texto Castells dirá que la aparición tanto de *internet* como de la comunicación inalámbrica permite el desarrollo de canales de comunicación horizontal, entre dos o más personas, que superan el control de la comunicación ejercido por el poder político o empresarial, y que ello abre nuevas posibilidades para procesos autónomos de movilización social y política que no gravitan sobre la política convencional y que no dependen de su inclusión en los medios de comunicación de masas.²¹ Empleando términos semejantes Castells agregará en el mismo texto que la comunicación autónoma pone en tela de juicio el control de la información.²² *Internet*, comunicación horizontal, comunicación autónoma y comunicación libre, forman un paquete de sinónimos que procuran enfrentarse a la lógica del control (principalmente estatal). La cuarta afirmación corresponde al mismo año. Allí nuestro autor deja entrever que *internet*, que

¹⁸ En Lefort (2000), *op. cit.*, p. 36.

¹⁹ Aquí nuestro autor emplea el concepto de poder como un sinónimo de Estado.

²⁰ Castells, Manuel (2007a), *op. cit.*, p. 330.

²¹ *Ibid.*, p. 326.

²² *Ibid.*, p. 317.



reconoce como instrumento de libertad y espacio de comunicación autónoma, es una amenaza para el control de la información y la comunicación en el que se funda el poder (siendo aquí el poder tanto la política como la industria cultural). A continuación Castells agrega que al no poder prescindir de *internet*, el poder intenta acotarlo en sus usos y deslegitimarlo en su desarrollo en las nuevas formas, aun más potentes, del Web 2.0, como *YouTube* o *Second Life*, además de buscar, con escasa eficacia, formas de censurar y reprimir.²³ La última referencia importante aparece en *Comunicación y poder*. Luego de mencionar ciertas condiciones que serían necesarias para poner en marcha un proceso de cambio que permita una resistencia efectiva a los poderes establecidos, Castells sentencia que cuando falla el control de la comunicación, los regímenes autoritarios avanzan rápidamente hacia su caída, con diferentes niveles de violencia y sufrimiento dependiendo de las circunstancias de cambio político.²⁴ Esta última referencia será puntualmente analizada en el próximo apartado, ya que incorpora una serie de fuentes teóricas que serán puestas en consideración.

El principal aspecto que nos llama la atención de las referencias introducidas tiene que ver con el carácter aparentemente irreversible que adquiere cierta dirección política a partir de la determinación ejercida por las fuerzas tecnológicas y comunicacionales de *internet*. Todo indica que a caballo de una racionalidad tecnológica que considera potencialmente emancipadora, Castells vaticina el triunfo indetenible e irreversible de la libertad política y comunicacional sobre el control estatal. A modo de ejemplo podemos constatar cómo en la segunda referencia nuestro autor alude a una dialéctica entre poder y contrapoder que se ve alterada para siempre: ¿Alteración para siempre? ¿No se trata de una linealidad infundada que simplemente pretende sepultar al Estado-nación? En la misma cita nuestro autor da por supuesto que Internet y la comunicación inalámbrica superan el control de la comunicación ejercido por el

²³ Castells, Manuel (2007c), *op. cit.*, p. 2.

²⁴ Castells, Manuel (2009), *op. cit.*, p. 262.



poder. Una opinión similar se instala en la cuarta referencia cuando Castells insinúa la imposibilidad de censurar y reprimir *internet*. Finalmente, en la última referencia, nuestro autor tiende a suponer que la falla del control estatal de la información en cierto modo resulta inevitable. Aquí la expansión de *internet* representa para Castells el avance indetenible de las tecnologías de la libertad y de los espacios de comunicación autónoma, en oposición al control principalmente estatal de la información y la comunicación.

2.3 Brevísimo excursus: las fuentes teóricas de la tesis

Como nota al pie, no podemos dejar de aludir a la manipulación que efectúa nuestro autor de sus fuentes teóricas principales en relación a la tesis que analizamos. Revisemos brevemente los aspectos más sobresalientes. En el caso de Price comprobamos que éste desacredita la tesis sobre el declive definitivo del control estatal, rechaza la noción de tecnologías de la libertad y de sus efectos sociales antiestatales, y finalmente reconoce la importancia y la necesidad de cierto control estatal.²⁵ Ello lo ubica en las antípodas de Castells. Algo similar ocurre con la posición de Curran. Para éste, a diferencia de nuestro autor, sólo en ciertas ocasiones -y no siempre- los nuevos medios de comunicación pueden llegar a deteriorar el control jerárquico del conocimiento social por parte de las instituciones establecidas. La otra posibilidad, en ningún momento contemplada por Castells, es que sean contenidos por dicho sistema de poder, absorbiendo su fuerza disruptiva.²⁶ El texto de Curran presenta un estudio de caso sobre Gran Bretaña, a partir del cual argumenta que *no hay nada inexorable o irreversible respecto al declive del servicio público de comunicación*. El sociólogo inglés concluye que la mejor opción de diseño para la comunicación social es el establecimiento de un sistema principal de radiodifusión pública, compuesto por los

²⁵ Price, Monroe (2002), *Media and sovereignty: the global information revolution and its challenge to state power*, MIT press, Massachusetts, EUA.

²⁶ Curran, James (2002), *Media and power*, Routledge, USA-Canada.



sectores privados, el mercado social, los profesionales y los medios cívicos. Finalmente, el texto de Randall deja en evidencia que nuestro autor *desvincula la cuestión de la democratización de los medios* . en los términos que ya indicamos en el trabajo de la tesis sobre la creciente pérdida de control de las comunicaciones por parte del Estado-nación.²⁷ Posiblemente se trate de la operación teórica central que ejecuta nuestro autor en este punto respecto a sus fuentes teóricas. Constatamos así cómo en la gran mayoría de los casos las fuentes teóricas no se corresponden y en varias ocasiones se oponen al sentido que Castells pretende obtener de ellas.

A modo de síntesis

En el presente artículo abordamos la cuestión del control de la información y la comunicación en relación a dos aspectos concretos. En el primero abordamos los objetos y los sujetos de control involucrados para cada fórmula. En la segunda nos ocupamos de la tesis general que propone el autor a partir de 1997, y que funciona a modo de diagnóstico y prospección: la creciente pérdida de control de la información y la comunicación. Siguiendo nuestro método de investigación, recurrimos aquí a la proyección esquemática de las operaciones teóricas principales y los movimientos de cambio conceptual que pone en acto Castells vinculado a la fórmula del control. Aquí nos concentraremos en el segundo aspecto del primer punto, y luego en la tesis ya mencionada. Veamos entonces:

a) *Operaciones teóricas*: Respecto a los controladores de la información y la comunicación, registramos nueve maniobras teóricas importantes que efectúa Manuel Castells:

- . La equivalencia entre poder y control, y la identificación del control en primera instancia con el control estatal (en segundo

²⁷ Randall, Vicky (1993), *The media and democratization in the Third World*, *Third World Quarterly*, vol. 14, núm. 3.



- lugar con las grandes empresas privadas) o bien el reconocimiento del Estado como actor central de control;
- . La desaparición de la identificación explícita entre el control de la información . y la comunicación. y el capital, o quizás mejor dicho, del capital como controlador o potencial controlador de la información y la comunicación;
- . El eventual empleo de la noción de medios masivos de comunicación como forma encubierta de aludir al capital o poder económico global;
- . La eventual recodificación . y/o concreción. de la separación entre Estado-nación y capital como cierta división entre el Estado-nación y los medios de comunicación;
- . La minimización del poder y la función de la empresa privada como controladora de la comunicación y la comunicación . sólo en el plano explícito-;
- . La maximización del Estado como actor de control central de la comunicación y la información;
- . La imposición de una visión crítica y negativa del control estatal de la información y la comunicación;
- . La oposición entre el control de la información/comunicación y el contrapoder como forma de concreción de la oposición entre poder y contrapoder; y
- . La sustracción de la capacidad y la posibilidad de control de la información-comunicación a los actores y movimientos de contrapoder.

Luego, en relación a la tesis sobre la creciente pérdida de control de la información y la comunicación, las maniobras centrales que identificamos son diez:

- . El reconocimiento de la pérdida de control de la información y la comunicación como pérdida en primera instancia -y casi exclusiva- de control estatal;
- . La suscripción a la tesis de la pérdida irreversible del control estatal de la información y la comunicación (como concreción de la tesis general sobre el declive tendencia e irreversible del poder del Estado-nación);

- . El señalamiento de un doble socavamiento del control estatal de la información y la comunicación: un socavamiento desde arriba . global- a partir de la globalización económica y con ello la globalización de los medios masivos de comunicación, y un socavamiento desde abajo . local- a partir del desarrollo y la expansión de Internet como promotora novedosa de cierta comunicación horizontal y/o autónoma;
- . La fractura de la relación de interdependencia existente entre la pérdida de control estatal de la información y la comunicación y el eventual incremento del control empresarial global de la información y la comunicación;
- . La omisión del eventual incremento del control empresarial global de la información y la comunicación;
- . La omisión del vínculo existente entre la pérdida del control estatal de la comunicación y el aumento de la dependencia de los medios de comunicación por parte de políticos y del Estado en general;
- . La oposición entre Internet (la comunicación horizontal, autónoma y libre) y el Estado-nación (el control de la comunicación): el primero avanza en detrimento del segundo;
- . El señalamiento de cierto determinismo tecnológico-comunicacional de Internet sobre los procesos políticos, fijando una dirección aparentemente irreversible de pérdida de control estatal;
- . La desvinculación de la cuestión de la democratización de los medios de la tesis sobre la creciente pérdida de control de las comunicaciones por parte del Estado-nación; y
- . La no consideración de la posibilidad que los medios sean contenidos por el sistema de poder estatal, absorbiendo su fuerza disruptiva.

c) *Los movimientos de cambio conceptual:* Aquí nos referiremos exclusivamente a los movimientos suscitados en los textos del propio Castells, dejando de lado los movimientos asociados a sus fuentes teóricas, ya que su análisis no ha sido incluido en el presente artículo. Los movimientos en cuestión son cinco:

- . El paso del control de la comunicación y la información a la pérdida de control . muy principalmente estatal. de la información y la comunicación;
- . De la identificación del capital como controlador o potencial controlador de la información y la comunicación a su completa omisión;
- . El eventual paso de la noción de capital o el poder económico a la noción de los medios de comunicación (entendido en sentido genérico); y
- . El paso del Estado y la empresa privada como controladores de la información y la comunicación (década del los ochenta) al Estado como controlador exclusivo (década de los noventa) y finalmente el Estado como controlador principal (secundado por el control empresarial privado).

Bibliografía

- Castells, Manuel (1983) *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Alianza, Madrid.
- Castells, Manuel (1985), %Urbanization and Social Change+en Fals Borda, Orlando (edit.), *Challenge of Social Change*, Sage Publication, London, pp. 93-106.
- Castells, Manuel; Henderson, Jeffrey (1987), %Techno-economic Restructuring, Socio-political Processes and Spatial Transformation: A Global Perspective+en Castells, Manuel y Henderson, Jeffrey (eds.), *Global Restructuring an Territorial Development*, Sage Publication, London, pp. 1-18.
- Castells, Manuel (1992), *La nueva revolución rusa*, Sistema, Madrid.
- Castells, Manuel (1996), *La era de la información. Vol. 1: La sociedad red*, 2ª edic., Alianza, Madrid.
- Castells, Manuel (1997a) (2003), *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*, 2ª edic., Alianza, Madrid (2003).
- Castells, Manuel; Borja, Jordi (1997b) (2004), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la Información*, Taurus, Madrid.



- Castells, Manuel (1998), *Hacia el Estado Red. Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información+*, ponencia presentada en el Seminario sobre Sociedad y reforma del Estado, Ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado, República Federativa do Brasil, Sao Paulo, 26-28 marzo.
- Castells, Manuel y Carnoy, Martin (1999) *Globalization, the Knowledge Society and the Network State: Poulantzas at the Milenium+*, *Public Administration Abstract*, Sage, vol. 28, núm. 4, (October 2001).
- Castells, Manuel (2001), *La Galaxia Internet*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Castells, Manuel (2004), *Power and Politics in the Network Society+*, *Ralph Miliband Memorial Lecture*, London School of Economics and Political Science, 14 March.
- Castells, Manuel (2005a), *La innovación, libertad y poder en la era de la información+*, Guión de presentación para el *Foro Social Mundial de Porto Alegre* (29 enero): <http://www.softwarelivre.org/news/3635>
- Castells, Manuel (2005b), *Autocomunicación de masas+en La Vanguardia* (14 de mayo).
- Castells, Manuel; Fernandez Ardevol, Mireia; Linchuan Qiu, Jack; Sey, Araba (2007a), *Comunicación móvil y sociedad: una perspectiva global*, Ariel, España.
- Castells, Manuel (2007b), *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I): Los medios y la política+en Revista Telos: Comunicación e Innovación*, núm.74, (enero-marzo 2008).
- Castells, Manuel (2007c) *Los mitos de internet+en La Vanguardia*, (30 mayo).
- Castells, Manuel (2009), *Comunicación y poder*, Alianza, Madrid.
- Curran, James (2002), *Media and power*, Routledge, USA-Canada.
- Lefort, René (2000), *Un nuevo frente de oposición. Entrevista a Manuel Castells+*, *El Correo de la UNESCO*, (Enero).
- Price, Monroe (2002), *Media and sovereignty: the global information revolution and its challenge to state power*, MIT press, Massachusetts, EUA.



Randall, Vicky (1993) *The media and democratization in the Third World*, *Third World Quarterly*, vol. 14, núm. 3.

Torres, Esteban (2008), *Ciencias sociales, historia de los conceptos y la idea de trayectoria conceptual*, *Revista de Investigación Social*, año 4, núm. 7, UNAM.